



Granada, 1 de febrero de 2022

Listado¹ de estudiantes del **doble Grado en Ingenierías (Civil, Edificación e Informática) y Administración y Dirección de empresas** matriculados en la asignatura Trabajo Fin de Grado en la **1ª matrícula** y, el tutor/a asignado/a.

APPELLIDOS ESTUDIANTE	TUTOR/A	DEPARTAMENTO TUTOR/A	EMAIL TUTOR/A
CAMPOS RODRIGUEZ	BLANCO IZQUIERDO, VICTOR	Métodos Cuantitativos	vblanco@ugr.es
CANO ROJO	BLANCO IZQUIERDO, VICTOR	Métodos Cuantitativos	vblanco@ugr.es
CASADO DE GRACIA	BLANCO IZQUIERDO, VICTOR	Métodos Cuantitativos	vblanco@ugr.es
FERNANDEZ GARCIA	BLANCO IZQUIERDO, VICTOR	Métodos Cuantitativos	vblanco@ugr.es
GARCIA MACIAS	BLANCO IZQUIERDO, VICTOR	Métodos Cuantitativos	vblanco@ugr.es
GONZALEZ RUIZ	CALLEJON CESPEDES, JOSE	Métodos Cuantitativos	callejon@ugr.es
JIMENEZ MARTINEZ	CALLEJON CESPEDES, JOSE	Métodos Cuantitativos	callejon@ugr.es
LOPEZ RODRIGUEZ	CALLEJON CESPEDES, JOSE	Métodos Cuantitativos	callejon@ugr.es
POBLADOR MARQUEZ	CALLEJON CESPEDES, JOSE	Métodos Cuantitativos	callejon@ugr.es
SANCHEZ HERRERA	CALLEJON CESPEDES, JOSE	Métodos Cuantitativos	callejon@ugr.es
SALGUERO RODRIGUEZ	GUTIERREZ GUTIERREZ, LEOPOLDO	Organización de Empresas 1	leogg@ugr.es

MUY IMPORTANTE: PÓNGASE INMEDIATAMENTE EN CONTACTO CON EL TUTOR/A QUE LE HAYA SIDO ASIGNADO, PUES EL TUTOR/A FIJARÁ DE MANERA INMINENTE LA PRIMERA REUNIÓN CON SUS ESTUDIANTES, A LA QUE USTED ESTÁ OBLIGADO A ASISTIR (artículo 5.2. de las directrices del TFG de la FCCEE). **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN PUEDE TENER IMPORTANTES CONSECUENCIAS PARA USTED EN RELACIÓN CON ESTA ASIGNATURA.**

Previamente a la primera reunión que mantenga con su tutor/a es necesario que haya consultado la correspondiente *Guía para la elaboración o de orientaciones*. Según sea su modalidad de trabajo final de grado, estas pueden descargarse de la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en los siguientes enlaces:

¹ CLAUSULA INFORMATIVA SOBRE FINALIDAD Y USO: esta publicación constituye un tratamiento de datos personales y tiene por finalidad informar sobre el proceso de asignación de TFG. Su uso para otros fines y, en particular, su reproducción (en todo o en parte), difusión o comunicación sin consentimiento de las personas afectadas infringe la normativa de protección de datos y generará responsabilidades jurídicas



- Guía de elaboración de portafolio de competencias:
<https://fccee.ugr.es/pages/alumnos/trabajo-fin-de-grado/doc/guiadefinitivaportafoliofccee2017183aedicionoklogo/%21>
- Guía de orientaciones generales de otras modalidades de TFG:
https://fccee.ugr.es/pages/%5Balumnos/trabajo-fin-de-grado/doc/tfg_otrasmod2019definitivo/%21

Además, la guía de elaboración de portafolio de competencias se puede adquirir en reprografía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (planta sótano). También está disponible la guía docente de la asignatura TFG en la web de su titulación.

Una vez finalizado el plazo de alteración de matrícula, se abrirá un plazo de matrícula del TFG para aquellos estudiantes que no hayan cumplido los requisitos hasta entonces. **Se realizará la segunda asignación de tutores/as**, para estos y los que no estén en esta asignación por cualquier otro motivo. Los plazos de esta segunda asignación serán publicados en la web de la Facultad de CC. EE. y Empresariales de la Universidad de Granada (<https://fccee.ugr.es/facultad/presentacion/docencia/trabajofingrado>).

Para el curso académico 2021/22, los **plazos de interés** para el TFG en las modalidades de la FCCEE son los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
<ul style="list-style-type: none">• 23 de mayo: fecha límite para la entrega de trabajos por parte del estudiante a su tutor/a.• Del 7 al 9 de junio: defensa ante tribunal, en su caso, de los TFG propuestos por los tutores/as para optar a la calificación de Matrícula de Honor.	<ul style="list-style-type: none">• 1 de julio: fecha límite para la entrega de trabajos por parte del estudiante a su tutor/a.• 14-15 de julio: defensa ante tribunal, en su caso, de los TFG propuestos por los tutores/as para optar a la calificación de Matrícula de Honor.

En cualquier caso, recuerde que la información relativa con la elaboración de TFG en las modalidades de la FCCEE de la UGR se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<https://fccee.ugr.es/pages/alumnos/trabajo-fin-de-grado>

M^a Carmen Haro Domínguez

Coordinadora del Grado en Administración y
Dirección de Empresas
Coordinadora del doble Grado Ingeniería
Informática-ADE

Vera Ferrón Vilchez

Coordinadora del doble Grado ADE-Derecho
Coordinadora del doble Grado Ingeniería Civil-ADE
Coordinadora del doble Grado en Edificación-ADE